

Micros y Pequeñas Empresas tendrán más beneficios: María Remedios Pulido, consejera nacional de CANACO

Por José Luis Hernández

EL INFORMADOR DEL MAYO

NAVOJOA.- En el marco de la toma de protesta del Consejo Directivo de la CONCANACO, María Remedios Pulido Torres, destacó que el Gobierno de la República reconoce a los comerciantes, prestadores de servicios y empresarios turísticos del País, como un pilar de la economía nacional.

La consejera de la Confederación de la Cámara Nacional de Comercio, subrayó que en el acto protocolario, donde tomó protesta el nuevo Consejo Directivo, estuvo presente el Presidente Enrique Peña Nieto, quien les dijo que es un gusto compartir y sumar esfuerzos la Presidencia de la República y la Confederación, quien agregó que se han alcanzado importantes acuerdos a favor de las micros, pequeñas y medianas empresas del País.

Comentó que dentro de los puntos que se abordaron se mencionó que se están diseñando un conjunto de medidas para combatir el efecto adverso, las restricciones al uso de dólares efectivo en la frontera.

Así también, les dijo que con el propósito de combatir la informalidad la Presidencia de la República la CONCANACO seguirán trabajando en las mesas de combate a la ilegalidad, igualmente con el apoyo de universidades y sector privado, se instrumentarán programas para construir la formalización de las pequeñas empresas y prestadores de servicios turísticos.

La consejera nacional, indicó que el Ejecutivo Federal, les dio a conocer que ha dado indicaciones al secretario de Hacienda, para que a través del SAT apoye a los micro y pequeños empresarios afiliados a esta confederación, para ellos tendrán a su disposición los sistemas digitales y programas de capacitación, que faciliten su inclusión, al Régimen de Incorporación Fiscal.

En tanto que Enrique Sonala Sentíes, presidente de CONCANACO, resaltó que ser parte de la formalidad tiene grandes beneficios para las empresas y trabajadores del País, esta decisión contribuye a la productividad de México, vendrán accesos al crédito, capacitación a servicios médicos.

De la misma manera, subrayó que podrán participar en apoyos gubernamentales para el retiro en otros beneficios, de tal forma que sea más atractivo estar dentro de la formalidad.